

Santiago, 31 de mayo de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0372

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente vengo en informar en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, mi renuncia al cargo de gerente general de la compañía presentada al directorio en sesión ordinaria del día de ayer, la que se hará efectiva dentro de los próximos 30 días.

Asimismo, informo a Ud. que seguiré vinculado al grupo empresarial como gerente general de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Norte Grande S.A., y como director de Nitratos de Chile S.A. y Potasios de Chile S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Aldo Motta Camp
Gerente General
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores